



# **GUÍA DOCENTE**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN  
DE EMPRESAS**

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

**I. Identificación de la asignatura**

<b>Tipo</b>	OPTATIVA
<b>Período de Impartición</b>	4 curso, 1Q semestre
<b>Número de Créditos</b>	4.5
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

**II. Presentación**

El significativo desarrollo de los mercados financieros y de crédito a nivel internacional en las últimas décadas así como la sofisticación de las distintas herramientas orientadas a la evaluación y análisis de inversiones, ha motivado la proliferación de una elevada variedad de operaciones corporativas capaces de movilizar ingentes cantidades de efectivo en cada transacción.

De este modo, operaciones como son la adquisición de empresas, fusiones, LBO (leveraged buy-out), MBO (Management buyout) o spin off se han convertido en la tónica habitual dentro los mercados de control corporativo a nivel internacional.

Todas las operaciones corporativas referidas así como un buen nutrido número de actividades ajenas a éstas precisan para su evaluación, análisis y estructuración del empleo de modelos de valoración de empresas, es decir, de la aplicación de metodologías capaces de aproximar lo que, de acuerdo a una serie de hipótesis razonables y de las condiciones del mercado, se entiende como valor razonable de la empresa.

La presente materia tiene como objetivo el aprendizaje por parte de los alumnos del funcionamiento y utilidad de los modelos generalmente aceptados de valoración de empresas, de sus ventajas y limitaciones, así como de su implementación práctica mediante la construcción y desarrollo de los modelos financieros necesarios a tal efecto.

No se establecen requisitos previos específicos, sin embargo, para una buena comprensión y sacar provecho de la asignatura el alumno/a necesitará dominar conceptos de materias como decisiones de inversión y financiación, matemáticas financieras, estadística empresarial, diagnóstico financiero, inversiones no financieras, mercados financieros, y dirección financiera y gestión del capital circulante. Se recomienda haber superado el primer, segundo y tercer curso del Grado.

**III. Resultado de Aprendizaje**

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de

información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser

capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.

CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE04. Finanzas

CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP10. Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa

CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial  
 CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

## IV. Contenido

### IV. A. Temario de la asignatura

#### **Tema 1. Valor y proceso de creación de valor**

1. Introducción
2. Concepto de valor y utilidad de los modelos de valoración
3. Valor contable vs valor razonable
4. Taxonomía de los modelos de valoración de empresas

#### **Tema 2. El coste del capital**

1. Introducción
2. El coste de los fondos propios
3. El coste de la deuda financiera
4. El coste del capital medio ponderado

#### **Tema 3. El modelo del descuento de dividendos**

1. Introducción
2. El modelo Gordon-Shapiro
3. El modelo de descuento de dividendos en dos fases

#### **Tema 4. Los modelos de descuento de flujos de caja**

1. Introducción
2. La proyección de flujos de caja
3. La estimación del valor de la empresa y del valor de los fondos propios

#### **Tema 5. Modelos de valoración basados en múltiplos**

1. Introducción
2. Funcionamiento general de los modelos basados en múltiplos
3. Taxonomía de múltiplos generalmente aceptados

#### **Tema 6. La valoración de empresas en el marco de los procesos de fusión y adquisición**

1. Introducción
2. El informe de valoración. Estructura general y contenido
3. Introducción a las fusiones y adquisiciones de empresas

### IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
<b>Asistencia a clases teóricas</b>	Exposición de contenidos teóricos
<b>Asistencia a clases teóricas</b>	Otras actividades que se consideren oportunas según el grupo y el número de alumnos del mismo
<b>Resolución de ejercicios, problemas, casos</b>	Resolución de casos prácticos y ejercicios del temario
<b>Asistencia a clases teóricas</b>	Las tutorías académicas tendrán lugar a lo largo del primer cuatrimestre.
<b>Realización de Pruebas</b>	Prueba de evaluación presencial

V. Tiempo de Trabajo del estudiante	
Clases teóricas	20.5
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20.5
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	21
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	15
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	4
<b>Total de horas de trabajo del alumnado</b>	<b>135</b>

VI. Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de los contenidos teóricos del programa bajo una modalidad presencial.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de ejemplos y ejercicios bajo una modalidad presencial.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Realización de las pruebas establecidas a lo largo del curso en formato presencial.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Realización de una prueba final sobre los contenidos tratados en formato presencial.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Realización de tutorías al alumnado.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	resolución de ejercicios prácticos de empresas reales
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	realización de trabajos individuales y/o grupales

### VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar

individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no reevaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### a. Ponderación para la Evaluación

**Evaluación Ordinaria:** Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación.

Atendiendo a las

características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que

considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, una puntuación mínima de 5,00 puntos en la calificación final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se calculará, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, como la media ponderada de cada una de las pruebas que se explican más abajo.

**CALIFICACIÓN FINAL= 0,2·A + 0,8·B**

#### 1) EVALUACIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS PRÁCTICOS (A)

Estas pruebas representarán el trabajo realizado por el alumno en clase durante el curso. La naturaleza exacta de las mismas dependerá del grupo concreto de docencia y del número de alumnos matriculados.

El carácter reevaluable o no de estas pruebas dependerán de su naturaleza y del grupo concreto de docencia, y solo es posible realizarlas el día planificado por el profesor. Si el alumno no puede asistir a clase ese día, ya sea justificada la ausencia o no, no se podrán realizar en otro momento.

Puntuación mínima para aprobar y liberar: A establecer por el profesor.

Ponderación de estas pruebas en la calificación final de la asignatura: 20%.

#### 2) PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA PRESENCIAL (B)

Consistirá en la resolución de una prueba tipo test, en la que se plantearán cuestiones teóricas y prácticas sobre los contenidos de la asignatura, y en un uno o varios ejercicios prácticos. El profesor podrá establecer puntuaciones mínimas dentro de cada una de las dos partes del examen para que éste pueda considerarse como aprobado.

Esta prueba es REEVALUABLE en la convocatoria de junio.

Puntuación mínima para aprobar y liberar: 5,00 puntos.

Ponderación de esta prueba en la calificación final de la asignatura: 80%.

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)

**b. Revisión de las Pruebas de Evaluación**

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

**c. Conducta Académica**

Véase Normas de Conducta del IEB.

**VIII. Recursos y Materiales Didácticos**
**a. Bibliografía**

Damodaran A. (2012). Investment Valuation, Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset. John Wiley and Sons.

Pratt S. y Niculita A. (2007). Valuing a Business. McGraw-Hill.

Rosenbaum J. y Pearl J. (2013). Investment Banking, Valuation, LBO, and M&A. John Wiley and Sons.

**IX. Profesorado**
**Competencias Generales**

<b>Nombre y Apellidos</b>	D. José María Revello de Toro
<b>Correo Electrónico</b>	josemaria.revellodetoro@clauastro-ieb.es
<b>Formación académica</b>	Ingeniero Industrial por la ETSII de Sevilla (1977-1983) Máster en Economía y Dirección de Empresas (MBA) por el IESE-Universidad de Navarra (1985 – 1987)
<b>Actividad profesional extraacadémica</b>	2008 – 2015 Director de Promoción de Negocio del Área de Gestión de Productos (GdP) de Banca de Empresas y Corporaciones de BBVA. 2006 Director de Banca de Instituciones en BBVA Factoring. 2004 Responsable del equipo de trabajo de Esquemas de Gestión e Investigación Comercial de Banca Mayorista y de Inversiones de BBVA.
<b>Publicaciones</b>	Autor de 'La Valoración de los Negocios' Editorial Ariel, año 2004 (publicado después en Delta Publicaciones) Coordinador y co-autor del 'Manual de Corporate Finance y Banca de Inversión' Editorial Delta Publicaciones, año 2013
<b>Horario de Tutorías</b>	Se anunciará en clase